



2019

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.

ESCUELA CAMILO HENRRIQUEZ G – 499 PEÑASCO

FORMULACION DEL PROYENTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

P.E.I.

1.- MISION ISTITUCIONAL.

Queremos ser una escuela que se destaque por el rescate de las tradiciones y la calidad humana de sus integrantes, que imparta una educación de calidad acorde a los conocimientos del alumnado. Que desarrolle las actitudes y habilidades necesarias para una convivencia armónica entre las personas y el medio ambiente.

2.- VISION:

Formar una comunidad educativa exitosa con participación activa de cada uno de los integrantes de ella.

SELLO:

Tradición y convivencia se unen para el logro de los aprendizajes.

3.- DIAGNOSTICO:

La Escuela Camilo Henríquez G – 499, se encuentra ubicada hacia al sur este precordillerano de Linares. En el camino longitudinal L-45, Km. 25.

Los habitantes del sector, se dedican principalmente a la agricultura, el carbón vegetal y a la crianza de ganado vacuno, bobino y caprino, construcción de cabañas para ser arrendadas, este su principal entrada económica.

En la actualidad se han construido casas de material sólido, especialmente por personas de otros lugares que han comprado sitios para mantenerlos como lugar de recreación y descanso.

Existen locomoción colectiva (microbuses), desde y hacia Linares en forma normal de Lunes a Sábado y esporádicamente los días Domingos.

La población escolar es atendida por un profesor General Básico unidocente y una profesora para apoyo de aula con 22 horas, en un solo curso combinado de 1° a 6° año de enseñanza básica.

La Escuela cuenta con una infraestructura de material sólido, que fue construida en el año 2000. Actualmente la sala de clases se encuentra deteriorada a causa de la caída de un árbol sobre la techumbre, que abarca gran parte de las dependencias del establecimiento. Lo que conlleva a que se adaptara la casa destinada al profesor encargado como sala de clases, biblioteca, sala de computación, y baño de los alumnos.

La escuela esta suscrita a la jornada escolar completa y cuenta con una matrícula actual de 8 alumnos, cinco varones y tres damas.

El rendimiento académico en estos últimos años ha sido de un 95% de promoción escolar.

En cuanto a la continuidad de los estudios, el 100% de los egresados realizan el curso superior en otros centros educativos de la comuna de Linares, sin que se produzca deserción escolar.

La relación escuela - familia, se da casi exclusivamente con la presencia de la madre en el establecimiento, la cual se esfuerza por que sus hijos estudien normalmente la educación básica. Existe un gran porcentaje de padres que ven a sus hijos como un ayudante permanente en las labores del campo, lo cual se traduce en un incremento de los ingresos familiares, por lo que es necesario que el docente este reforzando constantemente la importancia de los estudios ante la comunidad y fortificando su compromiso para que el pupilo siga estudiando.

4.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

a).- Mejorar los aprendizajes en las asignaturas de:

- Lenguaje y Comunicación, desarrollar el contenido del currículo, poniendo énfasis en el dominio del lenguaje oral y escrito, comunicacional y la comprensión lectora.
- Educación Matemática, desarrollar el razonamiento matemático, pensamiento lógico y crítico, lenguaje geométrico y algebraico.
- Ciencias Naturales, desarrollar los conceptos y definiciones en las bases curriculares, con énfasis en las habilidades, conocimientos y actitudes científicas y de experimentación.

- Historia y Geografía, desarrollar las habilidades del pensamiento temporal y espacial, análisis y trabajo de diversas fuentes, pensamiento crítico, reflexivo y cultural.

b).- En lo transversal:

- Lograr en los alumnos aprendizajes significativos en cada una de las asignaturas, con metodologías innovadoras y didácticas, con énfasis en Lenguaje y comunicación, Educación Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia Y Geografía. En todos los niveles.
- Formar a nuestros educandos, personas de bien, con sentido de espiritualidad, solidarios y colaborativos.
- Potenciar la participación de los padres, apoderados y comunidad en general; en el desarrollo y realización de diversas actividades de la escuela, mantenerlos informados con respecto de las normas, reglamentos, convivencia y rendimiento escolar.
- Proveer de los recursos materiales y humanos, para asegurar las prácticas en función de los objetivos y metas institucionales.
- Incentivar en el docente el crecimiento personal, independencia académica y profesional, con una formación continua, ya sea con asesorías internas o externas.
- Revisar continuamente por parte del docente las prácticas pedagógicas, mediante la participación en talleres de reflexión pedagógica y auto perfeccionamiento.
- Crear instancias necesarias de reflexión docente, en relación a las prácticas pedagógicas.
- Mejorar continuamente la presentación general del establecimiento y su entorno.

- Crear las instancias necesarias en las reuniones de microcentro, con respecto a compartir las experiencias, perfeccionamiento, análisis y creación de documentos oficiales y proyectos.
- Velar el normal funcionamiento del concejo escolar y promover la participación de todos sus integrantes.

5.- PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

a).-Perfil de los alumnos y alumnas del establecimiento.

- **Reflexivo:** Capaz de someter sus acciones al uso de la razón, de modo que sus actos sean fiel reflejo de una persona que piensa y analiza antes de actuar.
- **Creativo:** Capas de manejar y transferir el conocimiento y las destrezas adquiridas, estableciendo nuevas combinaciones, acrecentándolas, perfeccionándolas y teniendo como finalidad, el bien individual y colectivo de la comunidad educativa.
- **Responsable:** Capacidad para desarrollar actividades y compromisos inherentes a su condición de hijo/a, estudiante e integrante de una comunidad y una sociedad.
- **Perseverante:** ser contante en las actividades diarias, para así alcanzar las metas propuestas.
- **Respetuoso:** Aprender a respetarse a sí mismo/a y a los demás, pese a las diferencias en el credo, pensamiento y sentimiento.
- **Justo:** Capaz de obrar siempre bajo la inspiración justicia en relación con los demás y en las apreciaciones de sí mismo.

b).-Perfil del Profesor.

- **Excelencia personal y profesional:** Con una alta motivación por su profesión y con una idoneidad personal que le permita desarrollarse adecuadamente como

educador, tanto en el campo formativo, valórico, cristiano y académico. Que dé respuesta a las demandas innovadora que impone la reforma educacional.

- **Madures Psicológica:** Que sea equilibrado en sus juicios y acciones como formador de personas.

- **Auténtico:** Que su actuación sea congruente con sus valores y con la filosofía del establecimiento educacional dentro de un marco de afecto y empatía con su entorno humano.

- **Comprometido:** con su labor docente, con su escuela, sus alumnos y sus comunidad educativa. Además con las actividades inherentes a su función de educador.

- **Respetuoso:** De sí mismo, de sus pares y sus superiores; de las normas de la institución. Del mismo modo de sus acciones y decisiones personales y profesionales.

- **Estrategias en el desarrollo del profesor:** Diseñar planes de clases, articulados con el proyecto educativo institucional, objetivos de estudio y del programa de estudio.

Diseñar estrategias de enseñanza para atender las necesidades educativas e intereses de sus alumnos.

Evaluar la progresión curricular entre niveles y cursos.

c).- Perfil de los padres y apoderados:

- **Comprometidos y participativos:** Con la función educativa-formativa del establecimiento en beneficio integral y solidariamente a los alumnos y alumnas.

- **Receptivos:** frente a las sugerencias e indicaciones que se le realicen con el afán de formar a los alumnos integralmente y solidariamente.

- **Respetuosos:** de los principios y las líneas de trabajo del establecimiento, como del mismo modo del profesorado y de otros actores que se desarrollen en el plantel educativo.

- **Comunicativos:** Con todos los estamentos de la comunidad escolar, tendientes a facilitar el dialogo en pro de una mejor y más participativa convivencia escolar. Teniendo en cuenta la participación y colaboración del proceso educativo de los alumnos y alumnas.

6.- ANÁLISIS FODA.

a).- Fortalezas:

La escuela Camilo Henríquez, Cuenta con las siguientes fortalezas, tanto en el ámbito educativo, social y comunicacional.

- Perfeccionamiento docente continuo.
- Profesionales comprometidos con el proceso de enseñanza
- Buenas relaciones con la comunidad educativa y la sociedad en general.
- Buena disposición de los apoderados en las actividades realizadas en la escuela.
- Recursos didácticos y audiovisuales acorde al área rural.
- Programas de estudios, calendario escolar, curricular etc.
- Jornada escolar completa desde el año 1997.
- La escuela cuenta buena infraestructura para los requerimientos gubernamentales y administrativos.

b).- Debilidades:

- Falta de Proyecto de integración, para los alumnos.
- Falta de profesionales para el Proyecto P.I.E.
- Bajo nivel educacional de la comunidad.
- Alta porcentaje de población de la tercera edad.
- Aislamiento Tecnológico (internet, señal telefónica etc)
- Aislamiento de la población a talleres y beneficios.
- Corte continuo del suministro eléctrico.
- Falta de agua potable en la unidad educativa.

c).- Oportunidades:

- Acercamiento de los alumnos a sus pares, gracia al Microcentro.
- Salidas a terreno con el financiamiento de la Ley S.E.P.
- Asesoría técnica del MINEDUC.
- Baja matrícula escolar, lo que conlleva a una educación más personalizada.

d).- Amenazas:

- La comunidad no cuenta con educación Pre-básica, cerca.
- Locomoción inadecuada para el traslado de los estudiantes a la unidad educativa.
- Emigración de la comunidad a las ciudades cercanas.
- Ingestión de drogas y alcohol temprana.



Arcadio Bustamante V..
Profesor Encargado
Escuela Camilo Henríquez
G – 499

Peñasco, Abril de 2019.